



**VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO**



**SEV
Secretaría
de Educación**

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
ESTATAL - DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL Y SUPERIOR**

ORDEN DE PRESENTACIÓN NO. 2400025736

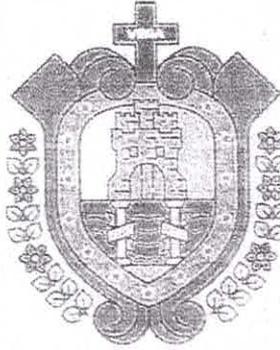
FECHA DE REALIZACIÓN DEL TRÁMITE: 15/04/2024 02:31:33 p. m.

C. LILIAN GUADALUPE GONZALEZ SOLANO

PRESENTE

Me permito informarle que a partir de la fecha deberá presentarse a laborar dentro del sector educativo con el C. DR. GILBERTO DE JESUS CORRO FERIA, DIRECTOR DE EDUCACION NORMAL DE LA SEV Ubicado en RIO TECOLUTLA NO. 33, COLONIA CUAUHEMOC, XALAPA VERACRUZ, cubriendo las siguientes características:

RFC: GOSL0012089A9
 NÚMERO DE PERSONAL: 1519145
 CURP: GOSL001208MVZNLLA4
 NOMBRAMIENTO: OFICIAL ADMINISTRATIVO "A"
 CLAVE PRESUPUESTAL: 2312051146100006 (TAB: 1461)



INTERINO ILIMITADO

ASIGNATURA: *****
 TRÁMITE: NUEVO INGRESO
 TIPO DE NOMBRAMIENTO: ALTA INTERINA ILIMITADA
 CLAVE CENTRO DE TRABAJO: 30MSU0415H
 NOMBRE DEL C. T.: BENEMERITA ESCUELA NORMAL VERACRUZANA ENRIQUE C. REBSAMEN
 LOCALIDAD/MUNICIPIO: XALAPA-ENRÍQUEZ / XALAPA
 EFECTOS: De: 01/03/2024 a 31/12/2099
 HORARIO DE LABORES: *****
 PROPUESTA: SETSE
 SUSTITUYE A: MARIA YANEL LOPEZ HERNANDEZ
 RFC: LOHY910228QK1
 TRÁMITE: PROMOCIONES / CAMBIO DE PLAZA

**VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO**

BAJA POR PASAR A OTRO EMPLEO



Observaciones:

SIN DERECHO AL COBRO DE VACACIONES DE PRIMAVERA 2024. CON DERECHO AL COBRO DE RECESO ESCOLAR 2024, EL TRABAJADOR DEBERÁ LABORAR, EN FUNCIÓN DE SU FECHA DE CONTRATACIÓN.

Notas importantes:

- Usted dispone de hasta tres días hábiles a partir de la fecha de expedición de este documento para presentarse a laborar, en caso contrario, quedará sin efecto su nombramiento.
- Asimismo se necesita la confirmación oficial de la autoridad competente para que ratifique la instalación del recurso a más tardar en un término de 72 horas contadas a partir de la recepción de este documento; a fin de continuar con el proceso administrativo de pago o establecer insubsistencia de nombramiento. Además será responsabilidad del titular del centro de trabajo realizar a la brevedad posible, la respectiva actualización en el sistema de plantilla SIPSEV.
- Además, por el presente informe que si en los procesos de validación administrativa del trámite de alta de personal resultara improcedente por presentar documentación apócrifa incompatibilidades etc., se dejará sin efecto el nombramiento limitándose el pago correspondiente a los días laborados a partir de la fecha de esta notificación.
- Al aceptar el presente documento el(a) interesado(a) se compromete en caso de cambio de adscripción posterior y para efectos de liberación, entregar la documentación completa valores y demás objetos que hayan estado bajo su responsabilidad. En caso contrario, se procederá de acuerdo con las medidas legales y normativas aplicables.

ATENTAMENTE

DOCTORA ANA ARRIAGA GONZALEZ AMAYA
OFICIAL MAYOR



Impreso por:
LOROZCO
28/05/2024 5:40 p.m.



EGDECIMP6ISOSL001208909SBR74KML

C.c.p. Supervisión de Zona ó Director.- Mismo fin.
C.c.p. Sindicato.- Mismo fin.

Recibi original
7/JUNIO/2024

Lilian Guadalupe Gonzalez Solano